

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA
"DR. ARNOLDO GABALDON"**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN HACIA LA PREVENCIÓN DEL
MALTRATO INFANTIL A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE SALUD.
BARINAS. 2007.**

**Autora: Yuraima Calderón
Tutora: Msc. Maria Villegas**

Barinas. Enero. 2008

Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios en Salud Pública
"Dr. Arnoldo Gabaldon"
POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA

ACTA VEREDICTO

Nosotros, miembros del Jurado designados para la evaluación del Trabajo de **Especialización de Gestión en Salud Pública** titulado: "PROPUESTA DE INTERVENCIÓN HACIA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL A TRAVÉS DE LOS COMITES DE SALUD BARINAS AÑO 2007". Presentado por el Ciudadano (a) YURAIMA ELENA CALDERÓN DURANT, para optar al Título de Especialista de Gestión en Salud Pública, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como **APROBADO**.

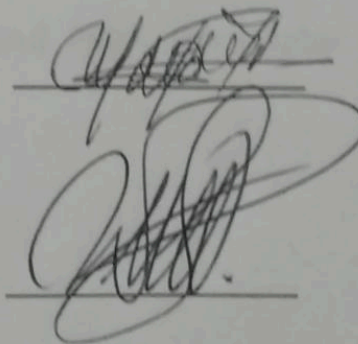
Nombres y Apellidos

C.I.

Firma del Jurado

MARÍA VILLEGAS
Presidente:

2.114.621

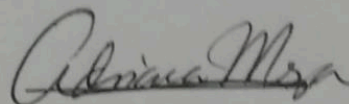


WILLIAM PALOMO
Miembro:

5.706.211

ADRIANA MEZA
Miembro:

5.310.140



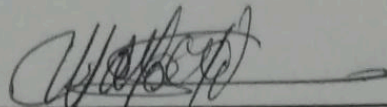
MARACAY, 12 DE DICIEMBRE DEL 2007

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Ciudadano
Presidente y demás Miembros
de la Comisión Coordinadora del Postgrado.
Instituto de Altos Estudios en Salud Pública.
"Dr. Arnoldo Gabaldon"

La presente comunicación tiene como finalidad informales que he aceptado ser tutor del Trabajo de Grado o Tesis Doctoral de la Ciudadana Yuraima Calderón, C.I 5.767.782, Titulado: **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN HACIA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE SALUD, BARINAS 2007**. Para optar al Título de Especialista en Gestión de Salud Pública.
En Barinas EL 28 de Enero del 2008.

ATENTAMENTE,



Msc. MARIA VILLEGAS
CI: 2.114.621

DEDICATORIA

*A todos por su cariño
y amor incondicional.*

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	P
TABLA DE CONTENIDO	Iii
LISTA DE CUADROS	Iv
RESUMEN	Vi
INTRODUCCIÓN	Vii
	01
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	03
Formulación del Problema.....	04
Justificación.....	10
Objetivos.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Alcances y Limitaciones.....	13
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
Antecedentes de la Investigación.....	15
Bases Teóricas.....	18
Bases Legales.....	29
CAPITULO III.	
METODOLOGÍA	
Tipo de Investigación.....	32
Diseño de la Investigación.....	33
Población.....	34
Muestra.....	35

Instrumento y Técnicas de Recolección de la Información.....	37
Guía Temática.....	37
Procesamiento y Análisis de los Datos.....	38
CAPITULO IV.	
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Definición de las Categorías de Análisis.....	41
CAPITULO V	
CONCLUSIONES	
Conclusiones.....	47
PROPUETA DE PARTICIPACION COMUNITARIA	50
LISTA DE REFERENCIAS.....	56
ANEXOS.....	59

LISTA DE CUADROS

N°	Cuadro	Pag.
01	Composición de la Muestra de la Investigación.....	36
02	Representaciones Sociales Sobre el Maltrato Infantil a través de los Comités de Salud de las Comunidades de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas.....	43
03	Matriz de Planificación de Base.....	55

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA
"DR. ARNOLDO GABALDON"

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN HACIA LA PREVENCIÓN DEL
MALTRATO INFANTIL A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE SALUD,
BARINAS. 2007.

Autora: Yuraima Calderón
Tutora: Msc. Maria Villegas
Año: 2008

RESUMEN

A pesar de que miles de niños son víctimas de un maltrato que va comprometiendo su futuro, hasta ahora no se le ha considerado como uno de los principales problemas de salud pública. Aún no se ha cobrado conciencia que para muchas comunidades el maltrato no es visto como problema de salud y está siendo mantenido como patrón para imponer autoridad y castigo, lo cual va a impedir el desarrollo sano, armónico e integral de los niños afectados.

Tomando en cuenta que este tipo de problema social el presente trabajo se presenta como una investigación de tipo explicativa, de campo que trata de acercarse a la comprensión del problema desde la perspectiva de las representaciones sociales sobre el maltrato infantil, expresadas por algunos representantes de la comunidad delimitada por la Parroquia Ramón Ignacio Méndez. del Municipio Barinas Estado Barinas.

En tal sentido, el producto final del trabajo es una propuesta de intervención participativa para promover que los comités de salud se involucren directamente tanto en el análisis y establecimiento de conclusiones sobre el problema, como en la proposición e implementación de soluciones.

Palabras Claves: Maltrato Infantil. Representaciones Sociales. Participación Comunitaria. Comites de salud.

BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA
MINISTRY OF POWER FOR THE PEOPLE'S HEALTH
SENIOR STUDIES INSTITUTE IN PUBLIC HEALTH
"DR. ARNOLDO GABALDON "

PROPOSAL FOR INTERVENTION TO THE PREVENTION OF CHILD ABUSE
THROUGH THE COMMITTEE ON HEALTH, BARINAS. 2007.

Author: Yuraima Calderon
Tutor: Msc. Maria Villegas
Year: 2008

ABSTRACT

Despite the fact that thousands of children are victims of abuse ranging jeopardizing their future, so far he has not been regarded as one of the major public health problems. Has not yet been realized for many communities that abuse is not seen as a health problem and is being maintained as skipper and authority to impose punishment, which will prevent the healthy development, harmonious and comprehensive affected children.

Taking into account that this kind of social problem this paper presents itself as a research-type explanatory field that seeks to approach the understanding of the problem from the perspective of social representations about child abuse, expressed by some representatives of the community bounded by the Parish Ramon Ignacio Mendez. Municipality of Barinas State of Barinas.

Accordingly, the final product of the work is a proposal of participatory intervention to promote health committees are directly involved both in the analysis and development of conclusions on the problem, as in the proposition and solutions.

Key Words: Child Abuse. Social Representation. Community Participation. Committees of health.

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual se presentan muchas ocasiones donde la vida espiritual humana es impulsada hacia la defensa del fundamental papel que le toca jugar en la vida cotidiana de los seres humanos. En tal sentido, son múltiples las articulaciones entre las formas de pensamiento estructural en la concepción del mundo y las expectativas de los miembros de las comunidades que no son tomadas en cuenta, cuando se trata de explicar los hechos sociales desde una perspectiva científicista que les concibe como cosas medibles y cuantificables. El desarrollo de una creciente concientización en las ciencias que estudian al hombre como ser social, ante lo que representan los problemas de falta de comprensión de lo que el hombre piensa, siente y cree, ha determinado un profundo giro en el abordaje de los problemas del ahora. En este orden de ideas, se pueden identificar problemas puntuales, que a través de la participación comunitaria y los diagnósticos participativos comunitarios se han propuesto la búsqueda de determinantes que faciliten a las comunidades proponer algunas soluciones adaptadas a su realidad desde su particular forma de ver y asumir su vida.

Ahora bien, las nuevas políticas responden a problemas sociales fundamentales. Pero, a pesar de que miles de niños son víctimas de un maltrato que va comprometiendo su futuro, hasta ahora no se ha abordado el maltrato infantil como prioridad a atender, ni se le ha considerado como uno de los principales problemas de salud pública que afecta a este amplio grupo poblacional. Esto ocurre porque aún no se ha cobrado conciencia de una realidad que se manifiesta en que para muchas comunidades el maltrato no es visto como problema de salud y está siendo mantenido como patrón para imponer autoridad y castigo, lo cual va a impedir el desarrollo sano, armónico e integral de los niños afectados.

Tomando en cuenta que este tipo de problema social hunde sus raíces en lo más profundo de las visiones socialmente compartidas por los grupos humanos, el presente trabajo trata de acercarse a la comprensión del problema desde la perspectiva de las representaciones sociales sobre el maltrato infantil, expresadas por algunos representantes de la comunidad delimitada por la Parroquia Ramón Ignacio Méndez. del Municipio Barinas Estado Barinas. La cual se encuentra en la parte sur de la ciudad, siendo constituida en sus inicios por barrios producto de invasiones sin ningún tipo de urbanismo.

En tal sentido, el propósito fundamental del trabajo es hacer una propuesta de intervención para promover que los comités de salud se involucren directamente tanto en el análisis y establecimiento de conclusiones, como en la proposición e implementación de soluciones.

El trabajo quedó estructurado por capítulos, los cuales son:

El capítulo I, Que comprende el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación del mismo.

El capítulo II, Donde se desarrolla el Marco Teórico Referencial y comprende los antecedentes, las bases teóricas y la fundamentación legal.

El capítulo III, Presenta El marco Metodológico incluyendo la metodología a desarrollar, la población y muestra y las técnicas de recolección de datos.

El capítulo IV Se ocupa del procesamiento y análisis de los datos, así como las conclusiones y la propuesta.

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los indicadores de salud de niñas y niños tienen un comportamiento diferente para cada país, los países en desarrollo han logrado bajar las tasas de mortalidad en menores de 5 años a expensas de la disminución de las muertes ocurridas por enfermedades transmisibles e infecto contagiosas, orientando sus esfuerzos en fortalecer acciones de prevención y promoción que contribuyan al desarrollo saludable de los niños, mejorando la calidad de vida, interviniendo con iniciativas donde se manejen entre otros problemas el maltrato infantil.

Durante los últimos años en Venezuela se han implementado una serie de cambios en las políticas públicas de salud, creándose una nueva concepción de salud, dentro de la cual se la concibe como un derecho social fundamental. Esto incidió profundamente en el sector, originando una nueva propuesta de atención primaria en salud, la cual es denominada Barrio Adentro. En esta propuesta se ejecutan programas de carácter preventivos y asistenciales a nivel de la población infantil y adolescente los cuales aspiran mejorar los indicadores de salud y la calidad de vida de estos grupos etaréos. Sin embargo estos programas son implementados de forma estándares y aplicados a toda la población en forma general, ignorando los saberes de las personas del común con su particular forma de ver la vida y de asumir las acciones que representan vivir el día a día.

En la actualidad a través de los logros en participación comunitaria y los diagnósticos participativos comunitarios se pueden identificar problemas

puntuales, de igual manera se deben de encaminar hacia la búsqueda de determinantes que permitan a las comunidades proponer algunas soluciones adaptadas a su realidad desde su forma de ver y de asumir su vida.

Por otra parte, la nueva estructura social que fundamenta la participación comunitaria la constituye los consejos comunales, establecidos bajo un marco legal que regula la participación comunitaria, esta representación social se expresa en el sector salud es a través los comités de salud, quienes tienen como función gestionar acciones en beneficio de las comunidades.

Sin embargo, aunque estas nuevas políticas responden a problemas sociales fundamentales, hasta ahora no se ha abordado el maltrato infantil como prioridad a atender, ni se le ha considerado como uno de los principales problemas de salud pública que afecta este grupo poblacional, por cuanto miles de niños son víctimas de un maltrato que va comprometiendo su futuro. En tal sentido, aun no se ha cobrado conciencia de una realidad que se manifiesta en que para muchas familias el maltrato no es visto como un problema de salud y esta siendo mantenido como patrón para imponer autoridad y castigo, lo cual va a impedir el desarrollo sano, armónico e integral de los niños afectados.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que 40 millones de niños sufren violencia en el mundo. Definiendo maltrato infantil como; "El abuso o maltrato del menor, abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño". La OMS calcula que los

índices de las relaciones sexuales forzadas o de otras formas de violencia que incluyen toqueteos entre niños y niñas menores de 18 años, es de 73 millones y 150 millones, respectivamente. De alrededor de 218 millones de niños trabajadores que se registraron en 2004, 126 millones realizaban trabajos peligrosos (Organización Internacional del Trabajo -OIT- 2006).

En América Latina y el Caribe se dan todas las formas de violencia contra los niños, referido por González, T. (2003).

En la mayoría de los países no existen estudios nacionales de prevalencia e incidencia, que puedan mostrar el panorama exacto de cuantas niñas y niños sufren los efectos del maltrato; sólo se cuenta con estudios parciales realizados por instituciones de salud u organizaciones no gubernamentales, o registro de casos en los sistemas judiciales o forenses, los cuales sólo muestran el 10% de una realidad marcada por la violencia.

Venezuela al igual que muchos países latinoamericanos, enfrenta el maltrato como una de las manifestaciones de violencia, producto de la presencia de un contexto social con entornos familiares violentos, donde se vulneran los derechos fundamentales de los niños en conformidad con la Ley de Protección de Niños Niña y Adolescente (LOPNA), así como en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Al respecto se observa que en los últimos años en Venezuela se ha establecido que es prioridad identificar los determinantes de salud para así disminuir las brechas, en tal cometido el rol protagónico lo ejerce la participación y el control ciudadano. Esto responde al propósito de afianzar las políticas públicas en el marco de la nueva constitución la cual garantiza un nuevo ordenamiento social, político y económico, donde la salud es un

derecho social del estado Venezolano, con principios tales como los de la Universalidad y la Equidad.

Sobre esta premisa se conforma el Sistema Público Nacional de Salud bajo la rectoría del Ministerio de la Participación Popular para la Salud, iniciando una nueva institucionalidad del Sistema de Salud público, rompiendo el paradigma de una cultura por la enfermedad y la muerte y se promueve como un imperativo ético la cultura por la vida y la salud. Armada, F. (2005). El Ministerio de Salud plantea entonces como principal tarea la formación de un Sistema Público Nacional de salud con la creación de una nueva institucionalidad, apoyada por Barrio Adentro que en sus diferentes niveles de atención Barrio Adentro I-II Y III consolidaran este sistema.

Con Barrio Adentro el sistema público de salud actuara en todos los niveles dando prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando también el tratamiento oportuno y la rehabilitación de calidad. Las políticas de salud enmarcadas en Barrio Adentro redimensionan y fortalecen la estructura formándose lo que conocemos como Barrio adentro I, en tal sentido, Armada, F. (2005). plantea que:

Se basa en la atención primaria de salud donde se establecen acciones de tipo educativas, preventivas, restitutivas, de rehabilitación y protectoras, aquí encontramos los ambulatorios rurales I y II, los ambulatorios urbanos I y II y se incorpora también los consultorios populares, estos son atendido por médicos dentro del convenio con cuba y los médicos del postgrado de medicina integral comunitaria", esta decisión es una de las mas criticadas pero se justifica por el gran déficit de atención, ya que encontramos poblaciones de mas de 20.000 habitantes con un solo medico para responder a las demandad en salud. Este primer nivel es la puerta de entrada al sistema de salud y debería garantizar la calidad de vida y salud al individuo por el resto de la vida, él gran reto para el estado es la

el Hospital tipo III Samuel Darío Maldonado (Materno Infantil) cada uno de ellos con sus comités de salud activos para promover y apoyar la participación de las comunidades en acciones de planificación, ejecución, seguimiento, y evaluación para mejorar la calidad de vida y salud en sus comunidades.

Frente a esta necesidad de conocer que piensa las comunidades en relación al tema surge el siguiente interrogante que guiaron la presente investigación ¿Qué se entiende por Maltrato infantil?, ¿Qué tipo de maltrato reconoce la comunidad? ¿Qué acciones son sugeridas para dar respuesta a este problema?. ¿Es identificado el maltrato como problema de salud pública?, así como: ¿Cuál puede ser la mejor estrategia para ofrecer a las comunidades programas de prevención en maltrato infantil?

JUSTIFICACIÓN

Diseñar una propuesta de prevención del maltrato en niños a través de los comités de salud se constituye en una respuesta institucional a la necesidad de construir una alternativa de intervención para promover en las comunidades acciones en salud que cambien la aptitud hacia la prevención y promoción de la salud como eje fundamental de atención primaria, fortalecida por la estrategia Barrio Adentro. En este orden de ideas, Proporcionar conocimientos formadores a las familias para tratar que se cree una cultura del buen trato en convivencia armónica.

Se pretende con la investigación el reconocimiento del maltrato a los niños como un grave problema social, por cuanto trascender los saberes de las personas de la comunidad donde se identifique el maltrato, las causas y tipos de maltrato en niños es perentorio, ya que la información que se derive de las necesidades sentidas en la comunidad, de su realidad social, su idiosincrasia, cultura y creencia beneficiaran el conocimiento y los resultados de esta investigación que persigue abordar el maltrato infantil como un problema de salud y elaborar una propuesta de acción de las comunidades hacia las comunidades.

Con la investigación se persigue despertar el interés de los trabajadores de salud de la parroquia Ramón Ignacio Méndez, acerca del maltrato infantil, analizar como es percibido por la comunidad en consecuencia como puede ser fortalecido por el aporte de los comités de salud para la prevención y la formación de redes sociales que traten de enfrentar el problema.

Por otra parte el trabajo de investigación permitirá también reconocer y evaluar los recursos con los que cuentan las comunidades para el hacer frente al problema de maltrato.

A su vez una propuesta comunitaria en la prevención del maltrato infantil, permitirá realizar proyectos de desarrollo locales orientados a la promoción del buen trato hacia los niños donde sean las comunidades las gestoras de este proceso.

Otro aspecto que justifica el estudio es el de adoptar y apoyar teorías en las nuevas técnicas de hacer investigación en determinantes de la salud, orientadas a las comunidades, despertando el interés por la investigación social de tal forma que pudieran ellas servir de referencia para posteriores estudios.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Diseñar una Propuesta de Prevención del Maltrato Infantil orientada a ser desarrollada por los Comités de Salud. Parroquia Ramón Ignacio Méndez. Barinas. 2007.

Objetivo Específicos

- Investigar la percepción del Maltrato Infantil de sus causas, de sus tipos y signos, así como de su identificación como problema de salud. A través de los Comités de Salud Parroquia Ramón Ignacio Méndez. Barinas. 2007
- Identificar las representaciones sociales del maltrato en niños y niñas que tienen algunos representantes del comité de salud de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez. Barinas. 2007
- Promover la formulación de una propuesta de acción ante el Maltrato Infantil a través de Comités de Salud de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez. Barinas. 2007.

ALCANCES Y LIMITACIONES

El diseño de una propuesta de salud preventiva en maltrato infantil formulado a través de los comités de salud en la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas, es realizable dada la disposición de la Dirección Estatal de Salud y de las instituciones involucradas en el problema en intervenir directamente para la búsqueda de soluciones, así como para la rehabilitación de las poblaciones afectadas. Se contaría con una alternativa que permita que a través de las comunidades se conozca del maltrato infantil, y la probabilidad de disminuir los riesgos, mejorando la calidad de vida.

Una propuesta de prevención del maltrato en niños a través de los comités de salud podría servir de marco referencial para el crecimiento y desarrollo saludable de niños y niñas en el estado y a nivel nacional, por otra parte aportaría a algunas instituciones que trabajan en atención a niños y niñas maltratados herramientas que faciliten el mismo a fin de profundizar las acciones que se den respuesta a este problema.

Además la investigación tiene un alto grado de factibilidad ya que se cuenta con los recursos humanos y materiales para efectuar el trabajo, así como el compromiso de los comités de salud de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas para poder generar estrategias tendientes a alcanzar el bienestar en las comunidades.

Dentro de las limitaciones que eventualmente pudieran presentarse durante el desarrollo de la investigación se encuentran:

A pesar de la manifiesta cooperación de los comités de salud en las estrategias para la promoción en salud, podría tenerse poca receptividad

por parte de algunos miembros de los equipos de salud en facilitar la convocatoria, así como de actuar como facilitadores de la investigación.

Negativa de las personas a hacer entrevistados ya que el tema del maltrato infantil genera controversias.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Entre las investigaciones que sustentan el problema a investigar como alternativa para promover en las comunidades el reconocimiento acciones de una propuesta de prevención del maltrato infantil se citan:

Salinas, P. (2004). Maltrato infantil es toda forma de violencia o perjuicio contra niños, lo cual puede afectarles su evolución física o psíquica y les impide alcanzar una emocionalidad y desarrollo sanos. Es una patología social de múltiples consecuencias.

Este trabajo determina el grado de información y motivación que tienen los docentes de educación básica de Mérida-Venezuela, sobre la importancia del maltrato infantil y sus consecuencias. También demuestra la participación de los maestros en la detección oportuna de éste fenómeno social, dentro de un equipo multidisciplinario; pediatras, médicos de familia, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, juristas y en especial los docentes.

Es un estudio descriptivo, transversal, se aplicó un cuestionario a maestros de diferentes instituciones educativas de la Educación Básica en el Estado Mérida, con la utilización de un muestreo probabilística intencional. Se solicitó información a los docentes sobre la percepción que tienen del maltrato infantil y posibles situaciones de riesgo en sus alumnos. El 100% lo considera un tema de importancia; el 61% consideraron que los padres o representantes maltratan a sus niños, de acuerdo con distintos indicadores conductuales, el 65% de los maestros podían manejar situaciones

conflictivas de sus alumnos, el 99% manifestó disposición de orientación especializada.

Se concluyó que los maestros manejan conceptos adecuados, además, mostraron gran disposición en la búsqueda de soluciones al maltrato infantil, a pesar de que la mayoría de los encuestados afirmaron no haber recibido orientación básica sobre el tema; sin embargo, pudieron aportar valiosa información, que de ser aplicada, contribuirá a la disminución de este fenómeno universal y silencioso

De acuerdo con De la Barra, F. (2005). El maltrato a niños y adolescentes es objeto de creciente preocupación en la comunidad y en las diversas instituciones que atienden niños y adolescentes en Chile, pero la consulta espontánea por este motivo es baja, su detección y, en consecuencia, su denuncia, notificación y registro son insuficientes, surgiendo la necesidad de estimar su magnitud y las variables asociadas para desarrollar acciones y programas específicos de prevención, control y tratamiento.

El estudio se realizó con el propósito de probar, entre varios posibles un método de detección y registro de maltrato en personas menores de 18 años, y analizar algunas variables sociales, biológicas y demográficas de riesgo, basándose en los casos denunciados o detectados por sospecha clínica fundada en servicios de salud, instituciones educacionales o judiciales en una comuna.

Los resultados muestran que es posible pesquisar casos en las instituciones de salud y educación e identificar las dificultades que deben resolverse para lograrlo en el sector. El hecho que el maltrato físico y descuido emocional, formas tradicionalmente poco descritas, se destacan entre las características más frecuentes el maltrato.

Se registraron las características de los niños, el tipo de maltrato y algunas variables de riesgo biológico, social y familiar. Se compararon las características de 145 casos y 125 controles, de subgrupos de maltrato, obteniendo diferencias significativas en las respectivas frecuencias de familiar con enfermedad mental (23,8% ante 11,2%) que vivía con el niño (67,6% ante 14,3%); ausencia de consumo de alcohol en la familia (21% ante 44%), bebedores problema (23,8% ante 7,2%); consumo de drogas en la familia (15,5% ante 7,2%); problemas conductuales del niño (54% ante 16,8%); utilización de servicio social (26,9% ante 12,8%); asistencia a escuela municipal (79,4% ante 66,3%); vivienda sólida (68,8% y 88,9%), transitoria (31,4% y 11,5%); participación en juntas de vecinos (6,2% ante 13,6%) y falta de participación en la red comunitaria (60,1% y 43,5%).

Para Morales, Ruth. (2001). En su trabajo para determinar el nivel de conocimiento sobre maltrato infantil y juvenil en docentes de Educación Básica y diversificado de la Parroquia San Miguel. Realizo un estudio cuasi experimental de control mínimo. Para ello, se diseñó y dictó un programa educativo a través de Talleres de sensibilización dirigidos a docentes de educación básica y diversificada adscritos a la Parroquia San Miguel del Municipio Jiménez del Estado Lara.

Los resultados obtenidos demuestran que el nivel de conocimientos sobre maltrato infantil mejoró con la aplicación del programa ya que en el pre-test 83% de los docentes tenía un nivel de conocimientos Deficiente y 10% Muy deficiente y en el post-test 76,6% se ubicó en la categoría Bueno y 6,6% en la categoría Excelente.

Galizzi, Sergio. (2003). La investigación se realizó en el Municipio de Florencio Varela, en los barrios Ingeniero Allan y Presidente Perón, los

mismos con una población total de 20.406 habitantes. A raíz del análisis de medio ambiente, cultura y epidemiología de ambas zonas realizado a través de las reuniones con los equipos de salud y la comunidad surgen como problemática prevalente la violencia en todas sus formas como emergente de la falta de contención familiar. Los destinatarios de esta investigación son 100 familias con chicos en edad escolar que abarca una franja etárea de 6 a 12 años (niños de ambos sexos, escolarizados, provenientes de diferentes tipos de familia, con niveles socioeconómicos y culturales bajos).

Se consideraron como resultados que existen diferentes formas de violencia en Maltrato Infantil a raíz que las causas y consecuencias que fueron mencionadas en las reuniones con la comunidad y el equipo de salud muchas están enlazadas a la niñez, como por ejemplo deserción escolar, renitencias, alteraciones en el aprendizaje, bajo peso, abandono, falta de contención familiar, negligencia, comportamiento agresivo, somatizaciones, retraimiento, falta de atención y concentración.

BASES TEÓRICAS

El maltrato a los niños es un problema universal que ha existido desde tiempos remotos, sin embargo es en el siglo XX con la declaración de los derechos del niño en la Organización de Naciones Unidas (O.N.U. 1959), cuando se le considera como un delito y un problema de profundas repercusiones psicológicas, sociales, éticas, legales y médicas.

La Organización Mundial de la Salud OMS (2002) Especifica maltrato infantil como: el abuso o maltrato de menor, abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño.

Avellaneda, Oscar. (1999). Maltrato son los actos y las carencias que afectan gravemente el desarrollo físico, psicológico, afectivo y moral del niño, ejecutados por los padres o cuidadores o personas adultas a su alrededor. El maltrato puede ser clasificado como físico, psicológico o emocional, sexual, explotación y negligencia/abandono.

Estas definiciones anteriormente descritas permiten conceptualizar, la clasificación o tipos de maltrato, causas y algunas características de los niños y niñas maltratados.

Clasificación del Maltrato

Pontón, Walter. (2005). el abuso infantil es un patrón de maltrato o comportamiento abusivo que se dirige hacia el niño y que afecta los aspectos físico, emocional y/o sexual, así como una actitud negligente hacia el menor, a partir de la cual se ocasiona amenaza o daño real que afecta su bienestar y salud. Según este mismo autor el maltrato infantil se puede clasificar así:

Maltrato Físico

Se define como maltrato físico a cualquier lesión física infringida al menor, aunque el padre o adulto a cargo no tenga la intención de lastimar al niño, también se interpreta maltrato a la aparición de cualquier lesión física que se produzca por castigo inapropiado para la edad del niño.

Abuso Fetal

Se presenta cuando la futura madre ingiere, deliberadamente, alcohol u otras drogas, estando el feto en su vientre. Producto de esto, el menor nace con malformaciones congénitas que afectan su desarrollo físico y/o psicológico.

Maltrato Emocional o Psicológico

Se caracteriza por ridiculización, insultos, regaños o menosprecio. Presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Permitir o tolerar uso de drogas o el abuso de alcohol. Se entiende como tales acciones producen daño emocional en el niño, afectando la dignidad, el bienestar e incluso la salud. Actos de privación de la libertad como encerrar, atar, amenazar o intimidar permanente al niño, alteran su salud psíquica.

Abuso Sexual

Contactos o acciones recíprocas entre un menor y un adulto que busca gratificación sexual y frente a las cuales el niño no puede dar su consentimiento. Puede incluir desde la exposición de los genitales por parte del adulto hasta la violación del menor.

Abandono o Negligencia

Falla intencional de los padres o tutores en satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto alimento, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del niño. Pueden definirse dos tipos de abandono o negligencia: Abandono físico: Rehuir o dilatar la atención de problemas de salud, echar de casa a un menor de edad, no realizar la denuncia o no procurar el regreso a casa del menor que huyo; dejar al niño solo en casa a cargo de otros menores. Negligencia o abandono Educativo: No inscribir al menor en el nivel de educación obligatorio, no hacer lo necesario para proveer la atención a las necesidades de educación especial.

El descuido puede ser intencional como cuando se deja solo a un niño durante horas porque ambos padres trabajan fuera del hogar. Este último

ejemplo como tantos otros que generan la pobreza, el abandono o descuido es más resultado de naturales.

Al describir conceptualmente algunas causas del maltrato se establecieron a fines de unificar contenidos los planteados por Peña, Sara. (2005) quien propone un conjunto de causa y le da nombre de síndrome de maltrato infantil a los siguientes:

Causas Intrafamiliares del Síndrome de Maltrato Infantil

Autoritarismo. Surge de una imposición social de la familia como institución, vinculada directamente con la forma como se definen los roles del hombre y la mujer en cada contexto sociocultural específico.

Se encuentra fundamentado en la imposición de un orden patriarcal que subordina la mujer a la actividad del hombre, coartando el uso de la plena libertad individual para cada uno de los miembros de la familia de manera irracional y ubicando todos los criterios funcionales en el cuidador que ejerce el rol de cabeza familiar.

Al verse en peligro la centralización y ejercicio del poder por parte del cuidador intrafamiliar se desencadenan reacciones de carácter violento que son transmitidas al sistema familiar, mediante la agresión a todos o cada uno de los miembros particulares y en concreto al niño maltratado.

Marianismo. Del esquema cultural predominante en Colombia han sido realizados variados análisis acerca de la relación de dependencia mujer-hombre.

Estas formas de marianismo encubren el ejercicio de la violencia intrafamiliar, mitificándola y convirtiéndola en una dimensión ideológica y

cultural, que reconoce la autoridad, poder y dominio del padre o de quien desempeña el rol de cuidador.

Necesidades básicas insatisfechas. Ésta es una causa de violencia directa de la familia e indirecta de uno de sus miembros el niño maltratado en su relación con el mundo externo, derivada de la incapacidad económica y de la inestabilidad que se suele generar en condiciones de problemas laborales, desempleo, subempleo, falta de acceso a medios educativos, culturales, recreativos. Todo esto contribuye a crear conflictos y al abandono y maltrato por parte del miembro cuyo rol instrumental se ve frustrado.

Estrés. La tensión derivada del medio externo afecta normalmente al padre o a quien ejerce su rol instrumental, acumulando factores de tensión emocional que se revierten en contra de miembros considerados inferiores por el individuo. Por ejemplo, un padre o cuidador intrafamiliar que maltrata es usualmente inseguro y dependiente, y cuando se enfrenta a crisis personales ve fallar sus mecanismos de defensa ante este tipo de situaciones, desplazándose hacia el niño en busca de un mecanismo de compensación. El niño por encontrarse en una fase inferior de desarrollo se contradice con tales expectativas, provocando en el padre un subsiguiente mecanismo de proyección que le impulsa a conductas violentas contra quien cree es el origen de la frustración inicial. En la descripción de caso planteada se observa una sustitución de tipo amenaza - oportunidad/desplazamiento-compensación del problema con proyección-frustración.

Vínculo filial indeseado. El fenómeno de rechazo a un miembro familiar puede tener origen en circunstancias previas de natalidad no planeada, padrastró, hijos extramatrimoniales o hijos en familias superpuestas resultantes de la unión de familias nucleares incompletas que combinan hijos de uniones anteriores y/o actuales. En estos casos se encuentran niños con

carencias afectivas, sobre los cuales se suele descargar, a manera de compensación, la tensión generada por problemas y frustraciones. También se presentan casos de niños percibidos por el padre como sujetos indeseados o representación de resentimientos pasados, de males congénitos o de conductas indeseadas.

Disfunción conyugal. La relación anormal de pareja produce conflictos conyugales que desencadenan mecanismos de sustitución como los ya descritos, dado que el disgusto de la pareja es trasladado en forma de maltrato contra uno o varios de los hijos. La falta de entendimiento, el conflicto, la desorganización y las desavenencias conyugales pueden provenir de una confusión de roles, de esquemas culturales antagónicos o de una situación de madre o padre soltero.

Marginalidad de las familias. El concepto de marginalidad es normalmente entendido como el aislamiento del núcleo familiar ocasionado principalmente por factores como las diferencias étnicas, religiosas, políticas y culturales. Entre las causas de maltrato infantil de origen intrafamiliar, ésta tiene como origen básico el proceso de transformación rural-urbano que origina aglutinamiento poblacional en cinturones de miseria y trae como consecuencia problemas de vivienda con hacinamiento y promiscuidad.

Objetualización. En muchos estamentos de la sociedad se trata al niño como un proveedor económico que puede contribuir al ingreso familiar o como objeto sexual de sus consanguíneos, e incluso como mercancía sexual. También puede aparecer el infante como un objeto de aberraciones de origen sádico-agresiva o en el mejor de los casos, como representación residual-infantil en la que el adulto intenta realizarse en el niño, en aspectos en los cuales durante su propia época, no pudo cumplir y que, ante la

incompetencia de estos requerimientos por parte del niño, provoca duros castigos como producto de la frustración correspondiente.

Causas Extrafamiliares del Síndrome de Maltrato Infantil

Desde el ángulo de las generalidades sociales y dirigiendo la atención a la problemática alrededor del síndrome del maltrato infantil intrafamiliar, se debe complementar la tipificación de causales con aquellos de origen extrafamiliar como los que se derivan de la influencia de los aparatos ideológicos estatales y de la reproducción de la violencia a través de un ciclo de enseñanza-aprendizaje.

Se puede realizar una esquematización de las vías institucionales propias de cada sociedad en particular, es decir, de organizaciones sociales que actúan a manera de aparatos ideológicos de Estado, como es el caso de las escuelas de enseñanza; las diferentes congregaciones religiosas mediante sus diversas creencias y patrones éticos y de valores; o los parámetros aprendidos de los congéneres, mediante normas de etiqueta, sociales, comportamentales, de sobrevivencia, que simultáneamente le convierten en trasmisor y reproductor de un patrón cultural. Es así como se pueden encontrar factores de coincidencia y de diferencia en el funcionamiento de los aparatos ideológicos del Estado, resumibles de la siguiente manera:

La escuela. Impone modelos pedagógicos controladores y castradores a través de la utilización de elementos punitivos que se expresan en el castigo emocional o corporal.

La Iglesia. Impone modelos de índole sobrenatural mediante la utilización de elementos de refuerzo que, a diferencia de los usados por la

escuela, son básicamente metafísicos en el sentido de no ofrecer castigo real e inmediato sino una promesa de premio o punición a muy largo plazo.

Los pares. Es decir, los iguales a cada individuo, ya sea por posición socioeconómica, cultural, de espacios-habitacionales, laborales, lúdicos, entre otros, actúan como modelos de valores, comportamientos, costumbres y actitudes mediando un mecanismo de reflejo, en el que se produce un intercambio en los flujos de información del tipo yo-otro-yo.

La calle. Como hábitat externo, a veces temporal y otras permanente, influye como modeladora de la personalidad del individuo, ya sea con presiones que desencadenan mecanismos de defensa o bien transmitiendo valores nuevos que suplantán tradiciones y costumbres sin proceso de selectividad alguno.

Los medios de comunicación. Con su importante influencia contemporánea en la transmisión de modas, tipos, arquetipos y estereotipos de toda índole.

Percepción

La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno. La percepción es la función psíquica que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno. Dicha recepción, elaboración e interpretación estará siempre en función del marco referencial que ha sido provisto por los esquemas culturales del propio grupo.

Si bien es cierto que los sujetos captan la información del entorno, dicha información es procesada e internalizada de acuerdo al mundo como este

es concebido, el cual se hace presente por medio de símbolos y son representados mediante el lenguaje. Es así como se expresa la imagen que ha sido construida, después de percibir la realidad. Lo que se expresa por tanto, son los símbolos y no la realidad como tal. Los símbolos representan la imagen que se constituye en un conjunto de elementos que conforman el marco referencial para ulteriores percepciones.

En el intento por tratar de captar las representaciones de las imágenes que conforman el bagaje como representación socialmente compartida por los miembros de un determinado grupo o comunidad.

Representaciones Sociales

El origen de las representaciones sociales es explicado desde varias posturas que van desde el interés que tiene la gente y su curiosidad hasta la disonancia cognitiva. Marín, I. (2001). El conocimiento cotidiano, como representación social, se caracteriza porque su génesis es de carácter social y su utilidad tiene un fin práctico debido a que sirve para orientar el mundo y las conductas de los individuos, en tanto, aparece en grupos y sociedades en las que el discurso social incluye la comunicación, lo que a su vez, implica puntos de vista tanto compartidos como divergentes.

Esta experiencia y conocimiento contradictorio posibilita la creación de un discurso colectivo conocido como conocimiento ordinario o sentido común que permite transformar lo colectivo en algo familiar citado por Wagner, W. (1997).

Como el enfoque sociológico analiza la sociedad en su conjunto, y a la vez necesita tratar con sus grupos e instituciones sociales, en la medida en que ellos diferencian funciones (roles) y posiciones sociales (status) de las personas que están condicionados por otras variables (intereses, ideologías, compromisos, etc.) propias

de la persona y que por cierto influyen en el desempeño de los roles ocupacionales. En la medida en que no tomemos en cuenta estas variables que actúan sobre los sectores sociales concretos (con su poder o su impotencia), por mucho que se describan los problemas de la sociedad, no explicaremos lo necesario para poder tomar medidas de cambio que resulten eficiente.

En tal sentido, la teoría de las representaciones sociales se ocupa de un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial en cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana. Esta teoría trata del conocimiento en sentido amplio, es decir, incluyendo contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que juega no sólo un papel significativo para las personas en su vida privada, sino también para la vida y la organización de los grupos en los que viven.

De acuerdo a Daubeterre. (2000) Citado por Arias (2006) define el sentido común como el estudio a través de las practicas discursivas que lo ponen de manifiesto según sus diferentes (las creencias mitos, ideologías, representaciones atributos, actitudes, prejuicios opiniones) permitirán descubrir y comprender las formas y modos interpretativos que las personas utilizan para dar sentido, apropiarse, modelar construir su modo de vida.

Arias, D. (2006). las representaciones sociales son una manera de pensar e interpretar la vida cotidiana por cuanto constituye una forma de conocimiento social desarrollado como forma de conocimiento común y por la experiencia.

De acuerdo a la autora antes citada denota la noción psicosocial de representación social se basa en que apunta a una visión socialmente compartida de la realidad circundante, no se trata de una opinión momentánea y fragmentada sino que es la construcción de un aspecto del mundo mediante la estructuración de una amplia gama de informaciones.

Para Berger. y Luckmann. (1991). la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone.

De acuerdo a Moscovici, S. (1988). citado por Tapia, E. (2005). Existen tres elementos constitutivos de la representación social, los cuales son: la información relacionada con lo que "yo se", la imagen que se relaciona con lo que "yo veo" y las actividades relacionadas con lo que "yo siento". En este sentido la representación constituye un proceso que media entre el concepto y la percepción, sin ser una instancia intermedia, sino un proceso. En función a lo anterior el mismo autor clasifica las representaciones sociales en tres dimensiones constituyentes, estas son: la información, la actitud y el campo de representación.

La información: implica la suma o volumen de conocimientos que posee determinado grupo sobre un objeto, hecho o fenómeno social, se refiere también a su cantidad y calidad, que es susceptible de variar desde las mas estereotipadas, hasta la mas original.

La actitud: expresa la orientación general, el aspecto mas efectivo de la representación por ser la reacción emocional respecto al objeto o hecho social. Las actitudes reflejan la influencia que ejerce sobre las personas la ideología socia

El campo de la representación: constituye la forma como se organiza el contenido de una representación de acuerdo con los patrones de jerarquización, clasificación y coherencia que han sido establecidos por el grupo social.

BASES LEGALES

Bases Legales Internacionales

La Declaración de los Derechos de la Niñez, trata de crear las condiciones necesarias para que todos los niños y niñas, sin excepción, puedan disfrutar a plenitud de su derecho a vivir en un ambiente de afecto y protección, bajo la tutela y cuidado de sus padres y demás adultos, en buenas condiciones alimentarias y nutricionales, con servicios gratuitos y adecuados de salud y educación para atender sus necesidades básicas, reconocidos como sujetos plenos de derechos, con una visión y una lógica propias para relacionarse e interpretar el mundo que lo rodea; ellos necesitan del juego, la exploración y las experiencias de aprendizaje, para desarrollar todas sus potencialidades y participar como sujetos activos en su grupo social. Entre las leyes internacionales que suscritas por el estado venezolano se numeran las siguientes:

- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1990).
- Cumbre Mundial de la Infancia (1990).
- Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (1994).
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Bases Legales Nacionales

El sistema legal que confiere aspectos contemplados en el marco normativo Venezolano en protección de la niñez maltratada, prevención del que el maltrato infantil están definidas en las siguientes leyes.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999)
Art.75,76,77, 78, 79, 83,85,103,108) La Constitución de la República

Bolivariana de Venezuela (1999) establece un Estado Social de Derecho y Justicia sobre la base de los derechos fundamentales que orientan las políticas, programas y acciones dirigidas a transformar la sociedad venezolana con miras a erradicar la exclusión social y construir una democracia participativa y protagónica, donde el Estado tiene como fin esencial la defensa y desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad.(Art.3).

En este marco, los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derechos, reconocidos en artículos tales como:

Art.20: derecho al desarrollo de la personalidad,

Art. 21: igualdad ante la ley y la no discriminación,

Art. 78: derecho a la ciudadanía plena y protección integral de acuerdo a los principios de Prioridad Absoluta e Interés Superior, promoviendo la progresiva incorporación a la ciudadanía activa.

Art. 83: la salud como derecho social fundamental y parte del derecho a la vida.

Art. 84: la creación por parte del Estado de un Sistema Público Nacional de Salud, regido por los principios de gratuidad, universalidad, equidad, integralidad, integración social y solidaridad, incorporando la participación social protagónica de la comunidad en todos los aspectos de la planificación de las políticas específicas.

Ley Orgánica de Protección Integral del Niño y el Adolescente (1998)
Art. 2,4,5,6,8,15,26,30,32,33, 41, 43, 44, 45, 48, 50, 51 y 124. La Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, en su articulado garantiza los principios básicos para mantener alejada a la violencia de las

niñas, niños y adolescentes, en especial al referirse a aspectos como: Interés superior del niño (Art.8), el cual es un principio de interpretación de la Ley, dirigido a asegurar el desarrollo integral y el goce y disfrute pleno de los derechos por parte de niñas, niños y adolescentes, Derecho a la integridad personal (Art.32),

El cual comprende la integridad física, psíquica y moral, derecho a ser protegido contra el abuso y la explotación sexual (Art.33), Prohibición de esclavitud, servidumbre y trabajo forzoso (Art.38), entre otros; así como las sanciones penales establecidas en la Sección Cuarta de la Ley (artículos 253-275).

Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia (1998) Art. 2,4,5, 6,7,11,13,16,17,18,19,20,21, 22, 23,24.

Resolución 1762 del Ministerio de Educación (1996).

Reglamento interno del MSDS

Plan Estratégico Social 2001-2007 (MSDS, 2001) ALOS (2002)

Norma Oficial de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva (Decreto 364. G.O. 37.305, 05-06- 2003)

Directrices Generales para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes contra el Abuso y la Explotación Sexual (Decreto CNDNA G. O. 37.815 06-11-2003)

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

TIPO DE INVESTIGACION

El diseño de una propuesta de salud preventiva hacia el maltrato infantil a desarrollar a través de los comités de salud en la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas, se presenta como una investigación de tipo explicativa, se entiende este tipo de investigación no solo como la que utiliza la descripción de causas o fenómenos o de la relación entre estos, sino también al hecho de que está dirigida a tratar de explicar las causas de los eventos físicos y sociales estudiados. De esta manera el investigador pudiera aproximarse a una posible solución para responder a los determinantes, basadas en el análisis de información disponible, con miras a producir mejoras en los procesos que son afectados por el entorno de acuerdo a Sabino. (1994):

Son investigaciones exploratorias aquéllas que sólo se proponen alcanzar una visión general, aproximativa, del tema en estudio se realizan generalmente cuando predomina alguna de las siguientes circunstancias: a) el tema escogido ha sido poco estudiado hasta el momento y no existe sobre el mismo un conocimiento tal que permita formular hipótesis precisas o hacer una descripción sistemática; b) cuando aparecen, en un campo de estudios determinado, nuevos fenómenos que, o bien no se conocen aún exactamente, o bien no se comprenden a cabalidad sobre la base de las teorías existentes. _ ya que además de analizar como es y se manifiesta este fenómeno, también esta dirigida a responder a la causas de estos eventos sociales con una posible propuestas de solución a las mismas.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación, esta referido según Sampieri, R. (1999). como el plan o estrategia concebida para responder a las preguntas de la investigación. En el desarrollo del presente proyecto se aplicara un diseño de investigación de campo, una investigación de campo es considerado por Sabino. (1994) como:

La recolección de la información directamente de la realidad de donde ocurre los hechos, a objeto de aportar datos descriptivos de las actividades realizadas por los participantes, tal y como éstas ocurren, sin que éstas sean alteradas por la presencia del investigador.

Esta investigación tendrá un diseño metodológico de naturaleza cualitativo, utilizada en este estudio para investigar la percepción del maltrato infantil por los miembros de los comités de salud, así como sus causas, identificando los tipos y signos de maltrato como problema de salud.

En relación al método cualitativo como lo reseña Lomeña, J. (2001). El investigador quiere obtener respuestas sobre el significado de los comportamientos, de los discursos, de las motivaciones, Intenta meterse "en el interior" de la realidad, con este método pudiese abordarse entonces aspectos dirigidos a la búsqueda de nuevos saberes dentro de la comunidad que orientaran el estudio, de acuerdo a lo señalado por Avilán, R. (2005):

El enfoque cualitativo se basa a menudo en el contacto personal, durante un período de tiempo, entre el investigador y el grupo en estudio. Convivir con los participantes en el estudio puede conducir a un conocimiento más profundo del contexto bajo estudio, enriqueciendo los datos así obtenidos. Por tanto, los métodos cualitativos son inductivos, es decir orientados al descubrimiento y elaboración de nuevos conocimientos, poseen elevada validez, no

pretenden generalizar porque se trabaja con muestras pequeñas y se preocupan más por llegar al fondo del problema investigado, para alcanzar su más completa comprensión posible en su contexto único.

El método cualitativo que se utilizara en este estudio para investigar la percepción del maltrato infantil es el estudio de las representaciones sociales y se basa en el análisis de construcción social de la realidad, como forma de conocimiento corriente o el sentido común, se busca por tanto investigar la visión de la realidad en común de un grupo social.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto la investigación esta orientada hacia la captación de como los representantes de los comités de salud de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas a partir de las representaciones sociales, perciben sobre el maltrato infantil a través de sus experiencias y conocimientos basados en la cotidianidad.

Se utilizara también en este estudio el método cualitativo con la finalidad de formular una propuesta de prevención con acciones sugeridas por los comités de salud de la comunidad en respuesta al posible problema del maltrato infantil evidenciado por la entrevista.

POBLACION

En esta investigación, la población estará conformada por unidades con características propias, representada por los comités de salud de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas, la misma fue seleccionada tomando en cuenta los objetivos propuestos para el estudio, fue importante delimitar la población reduciendo en número de comités de salud al circunscribirlo a una sola parroquia. Igualmente se consideraron una serie

de características en función de los distintos eventos de interés en la investigación, que a su vez permitan conseguir resultados uniformes en relación a los diferentes objetivos planteados, entre la características se discriminan aspectos tales como lo son:

- Pertenecer al área urbana.
- Tener población de diferentes estratos sociales.
- Comités de salud pertenecientes a diferentes tipos de establecimientos: hospital, ambulatorios urbanos II, CDI, consultorios populares.
- Compartir las mismas necesidades.
- Compartir problemas.
- Compartir intereses.

En tal sentido la población en estudio estuvo constituida por 18 comités de salud con un total de 126 personas, correspondiente a los establecimientos de salud existentes en la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas,

MUESTRA

La muestra se conoce como parte de los elementos de la población del estudio. Según Orozco y Navas. (2004). señalan el tamaño completo de una población aun siendo finita, puede desanimar al intentar investigarla. Puede ser necesario o conveniente examinar solo una fracción de la población o muestra, como un conjunto representativo de un universo o población. Para la investigación y tomando en cuenta los objetivos como: el de conocer que entiende la comunidad como maltrato y en base a estos, proponer posibles acciones de prevención, se considero establecer para el estudio con un tipo de muestras intencional por cuotas. Herbert, Joseph.(1990) define este tipo de muestra como una técnica mediante el cual se decide a priori la

composición general de la muestra habiendo como único requisito a cumplir el de encontrar el número adecuado de personas.

Al respecto al muestreo intencional según, Sampieri, R. (1999). Este procedimiento exige un cierto conocimiento del universo a estudiar, consiste en que el investigador escoge –intencionadamente- algunas categorías que él considera típicas o representativas del fenómeno a estudiar.

Para responder a los objetivos del estudio se toma una muestra sobre el total de la población donde se seleccionaron 15 personas, según el muestreo intencional bajo los siguientes criterios:

- Presidentes o miembros activos de los comités de salud de las diferentes instituciones.
- Conocimiento de las características de la población de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas.
- Amplio conocimiento de los problemas de salud que confrontan sus comunidades.
- Liderazgo reconocido por sus comunidades.
- Experiencia en trabajo comunitario.
- Motivación ante el trabajo de investigación
- Deseos de participar.

Cuadro N° 1

Composición de la Muestra de la Investigación

Objetivos	Técnica	Muestra
Investigar las representaciones sociales del maltrato infantil sus causas, tipos y signos de maltrato como problema de salud.	Guía temática Entrevista	15 personas una por cada comité de salud

INSTRUMENTO Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para el diseño de una propuesta de salud preventiva en maltrato infantil formulado a través de las comunidades, se seleccionará de acuerdo al tipo de investigación y en respuesta a los objetivos planteados un instrumento que permita estructurar la entrevista focalizada; para Rubio, y otros. (1999). la entrevista focalizada fue creada para ser aplicada a personas que han transitado por un mismo acontecimiento, situación, o problema, el cual a influido en su actitud y comportamiento. Esta entrevista que utilizará una guía temática para orientar el cuestionario y recabar información referente al conocimiento de los participantes de los comités de salud en torno al problema. Este tipo de cuestionario es definido por Merton, Fisker y kendal citado por Arias, D. (2006). quien establece como aquella que se centra en un tema específico sobre el que se trata de indagar focalizando los aspectos subjetivos y motivacionales de los informantes.

La Guía Temática

La guía temática consta de 12 preguntas en respuesta a los objetivos de la investigación. Este instrumento será aplicado por el entrevistador en una forma no rígida tratando de seguir el tema central de la investigación.

Guía Temática

- 1) ¿Cuándo considera que un niño se porta mal?
- 2) ¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?
- 3) ¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?
- 4) ¿Por qué cree usted que los niños reciben este tipo de trato?
- 5) Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

- 6) Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?
- 7) Según usted quien es mas maltratador dentro de la familias.
- 8) ¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?
- 9) ¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil.
- 10) ¿Conoce alguna institución que pueda ayudar a los niños y a los padres
- 11) ¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?
- 12) ¿Qué hacen cuando se portan bien?

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de datos, que contienen la respuesta de los encuestados, los datos obtenidos serán organizados mediante una tabla de tres entradas donde establecerán las dimensiones para cada objetivo, las teorías que definen las dimensiones y otra que contengan las realidades encontradas, estas se orientaran por categorías las mas significativas de la información recopilada apoyada con frases textuales de los informantes claves las cuales se resaltarán en negritas, de esta manera se sintetiza la información por categorías de análisis en respuesta de los objetivos de la investigación.

Estas categorías de análisis corresponden a cada uno de los elementos y dimensiones que comprenden una variable cualitativa, es la noción general que representa un conjunto o clase de significado en la entrevista, las verdaderas categorías que conceptualizan la realidad deben emerger del estudio de la información que se acumule al hacer el proceso de categorización, siguiendo un proceso que contempla integrar, relacionar y establecer conexiones entre las diferentes categorías.

La información suministrada por la población objeto del estudio a través de la aplicación de los instrumentos de recolección se analizará y permitirá la realización de conclusiones, que busca lograr un constructo de la realidad estudiada.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Asumiendo que una representación social es un juicio o conocimiento socialmente compartido, construido sobre las bases de la experiencia cotidiana de un grupo con respecto al total y que esto solo es posible mediante la comunicación. en este trabajo de investigación se analizaran las representaciones sobre el maltrato infantil en una comunidad, buscando establecer que tipo de maltrato reconoce, así como sus causas y efectos para la identificación de estas representaciones sociales predeterminadas por la información relacionada con la forma de reconocer , explicar y comunicar sus vivencias en relación a la violencia ejercida contra los niños.

En el proceso de análisis se siguieron los tres elementos establecidos por Moscovici, S. (1988). Citado por Tapia, E. (2005). como los constituyentes de las representaciones sociales, reconocidas como: la información, la actitud y el campo de las mismas. De acuerdo a estos elementos se analizaron las categorías establecidas a partir de las respuestas de los miembros de los comités de salud encuestados en las comunidades.

A continuación se presentan las categorías de las representaciones, elaboradas a partir de la información obtenida por el autor a partir de la investigación, que permitirá a su vez conceptualizar las categorías para el análisis.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS CATEGORÍAS DE ANALISIS

El maltrato infantil.

Maltrato Infantil se especifica, como: el abuso o maltrato del menor, abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo; de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño.

Tipos de maltrato infantil.

Se refiere al tipo de maltrato, como: los actos y las carencias que afectan gravemente el desarrollo físico, psicológico, afectivo y moral de los niños, ejecutados por los padres o cuidadores, o personas adultas a su alrededor

Causas más comunes del maltrato infantil

Los posibles factores o situaciones que originen o condicionen el Maltrato Infantil y el abandono.

Diferentes explicaciones sobre este tipo de actitudes por parte de los adultos, influencia de las situaciones de gran estrés en las causa de maltrato.

Justificación del maltrato

Esta categoría demarca el grado de aceptación del maltrato a niños por parte de las comunidades. Determinar si lo admiten como necesario.

Maltrato como problema de salud

Relaciona la representación social que se tiene del Maltrato Infantil, que tanto se reconoce como problema de salud. Examinando las consecuencias que este pueda traer en el niño, y como afecta el adecuado desarrollo de su calidad de vida y salud.

Figura potencialmente maltratador

Reconocer quien es la figura que en la comunidad es vista como responsable de este tipo de actitud, ayuda a comprender las causas. Así como al caracterizar este punto se quiere saber a quien hay que abordar al momento de establecer una propuesta de intervención comunitaria.

Instituciones que trabajan sobre el problema

Se entiende como aquellas instituciones locales o Estadales que son reconocidas por la comunidad por su trabajo a favor de prevenir el maltrato infantil, o alguna otra institución que responda ante la comunidad en la solución del problema que en torno al maltrato infantil se genere.

A que se considera mal comportamiento.

Se refiere al sentido que la comunidad le da al comportamiento propio de la niñez, clasificándolo en conductas apropiadas y no apropiadas. Es la forma en que la comunidad infiere que conductas son las que definen el que un niño se porta mal.

Que actitud se toma ante un buen comportamiento

Es la valoración sobre la cultura social del buen trato a los niños y que manifestaciones generan en la comunidad.

Cuadro N° 2

Representaciones Sociales Sobre el Maltrato Infantil a través de los Comités de Salud de las Comunidades de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas

Dimensiones	Teorías	Realidad
La información	Volumen de conocimiento que tiene determinado grupo sobre un objeto hecho o fenómeno social	<p>Tipos de maltrato infantil más frecuentes</p> <p>Se puede considerar que el conocimiento que tienen las comunidades a este respecto , es amplio, reconocen el maltrato físico en sus diferentes manifestaciones: <i>Golpes, coscorriones, tirones de oreja, Les pegan con la correa;</i> así como el maltrato psicológico como regaños e insultos, <i>Los gritan con tratos groseros de palabra,</i> las personas identifican el abandono como un tipo de maltrato, <i>la mayoría son indiferente no le importan los hijos,</i> Muy pocos reconocieron el abuso sexual como un tipo de maltrato.</p>

.../...

Cont.

<p>La información</p>	<p>Causas más comunes del maltrato infantil. Al investigar, en este sentido se encontró que los entrevistados reconocían un gran número de causas que pudieran originar este tipo de comportamiento violento, como la falta de educación <i>Yo pienso porque no tienen educación, los maestros deberían orientar a los padres, Los maridos de las madres q no son los padres.</i> Algunas preocupaciones ante necesidades como no tener empleo, no contar con dinero, se identifica también el consumo de drogas y alcohol <i>un padre que cuando toma le pega a sus hijos.</i> El reconocimiento de estos hechos en madres que juegan un doble papel en el cuidado de los niños, así como madres con embarazos no deseados o muy jóvenes. <i>Muchas madres jóvenes que no quieren a sus hijos y se van y los dejan solos cuando llegan no los aguantan y les pegan.</i></p> <p>Conocimiento sobre el maltrato En este sentido algunas apreciaciones son aproximadas, pero en general refieren una información confusa o incompleta <i>Es maltratar a los niños, con tratos inadecuados ellos quedan con problemas en la mente quedan marcados para toda la vida.</i> Se encontró a demás al hacer esta pregunta, que aunque no se conozca del maltrato si reconocieron los daños. <i>Es maltratar a un niño en su tierna edad le troncha su infancia y no puede crecer.</i></p> <p>Instituciones que trabajan sobre el problema. No se reconocen instituciones que trabajen en prevención del Maltrato Infantil en estas comunidades, identifica la Ley Orgánica de Protección de Niños Niñas y Adolescentes (LOPNA), no las instituciones que la ejecutan <i>conozco de la ley de la mujer y la de los niños la LOPNA del parque la Carolina.</i></p>
-----------------------	---

La actitud	<p>Las actitudes que tienen las personas son una manifestación de la influencia, que sobre ello ejercen la ideología social; es la parte emocional de la representación social. La actitud designa la orientación de la disposición mas profunda del ser humano hacia un objeto determinado.</p>	<p>Justificación del maltrato Se puede entender que la mayoría de las personas asume el castigo como una de las formas mas común de autoridad <i>muchos creen que a golpes se corrige a los hijos.</i> Otra representación es la que considera como la forma de corregir conductas no apropiadas <i>Para que crezcan con buenas costumbres y se hagan hombres de bien.</i></p> <p>Maltrato como problema de salud. Ven el maltrato como algo cotidiano, la violencia hacia los niños se convierte en una forma de vida. Se evidencio que no reconocen el maltrato como problema de salud, así como no se justifica llevar a los niños a recibir atención médica o de algún otro tipo, una vez que el niño ha sido maltratado física o psicológicamente. Sólo se justifica la atención cuando el problema es grave y comprometa la vida del niño, <i>Golpear a un niño no es bueno por la parte de salud hay que tomar conciencia y no utilizar los palos y las correas utilizar otras cosas.</i></p>
La actitud		<p>Figura potencialmente maltratador. La madre es vista como la que mas comúnmente maltrata, pero manifiestan que el padre por estar fuera de la casa es mas inflexible a la hora de castigar. La condición de la ausencia del padre y crianza sin la figura paterna pudiera favorecer esta percepción. <i>La madre es quien mas castiga al niño, mi madre me pego y todavía no se porque, la madre esta mas con los hijos todo el día en la casa, no se da cuenta lo que hace con sus hijos.</i></p>

Campo de las representaciones

Es la forma mediante el cual se organizan el contenido de la representación de acuerdo a los patrones de jerarquización, clasificación y coherencia en que han sido construido por un grupo social

Que se considera mal comportamiento.

Se asume esta realidad al hecho de que los niños estén en la calle, digan palabras obscenas, salgan mal en clase, peleen con otros niños; condiciones estas comunes o propias de la niñez, que parece justificar la reacción de un adulto violento y agresivo que maltrata. *Cuando son groseros con las personas viejas, con mala formación en el hogar, les pegan a los niños más pequeños, no hacen caso a la mamá, pero pasa porque los padres no los corrigen.*

Que actitud se asume ante un buen comportamiento.

La representación del buen trato no se registró de forma espontánea, se tuvo que reformular la pregunta; no se identifico como necesario este tipo de recompensa, de igual forma un tipo de premiación ante el buen comportamiento fue de tipo material en forma de regalos y obsequios; no se muestran las manifestaciones de afecto tales como: abrazos, mimos y cariños. *No se, se hace muy poco. Hablan bien de él con los vecinos, los defienden y le dan lo que necesite juguetes, ropa, zapatos.*

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Buscando una forma de acercamiento a la comprensión del grave problema del maltrato infantil se procuro alcanzar los objetivos de la investigación utilizando las representaciones sociales sobre el mismo, tratando así de profundizar el conocimiento, valores, creencias y pensamientos de las comunidades de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas a través de los comités de salud. Entendiéndose que estas representaciones reflejan la forma de aproximarse mediante sus expresiones, a la visión socialmente compartida sobre lo que significa el maltrato infantil, así como las relaciones causa – efecto y las posibles implicaciones sobre la salud de los niños de la comunidad. Estas representaciones, también llamados sentido común, son desarrolladas como un pensamiento constituido, donde interviene el modo de vida como estructura preformada a través de la cual se interpreta la realidad.

Conociendo el maltrato infantil como un grave problema social, con raíces culturales y psicológicas, se contra pone con lo percibido como real por las comunidades de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas encontrándose a través de las representaciones sociales lo siguiente:

El maltrato infantil se representa como algo común, no se reconoce como un problema de salud capaz de afectar el desarrollo posterior de los niños, deteriorando la calidad de vida. La incorporación del equipo de salud, es solo necesaria cuando el niño recibe graves daños físicos, y lo identifican como un problema de violencia que corresponde a las autoridades policiales.

De igual forma, se tiene poco conocimiento sobre que es el Maltrato Infantil y manifiestan no haber sido orientados sobre este tema, pero

identifican que un mal golpe puede causar daño al niño. La gran mayoría de los entrevistados fueron maltratados en su niñez, lo que refleja la persistencia de esta forma de actuar. **"a mi me dieron mucho palo y no me paso nada"**, expresan algunos de los entrevistados.

También se observa que en repetidas oportunidades los padres tratan de justificar el maltrato, bajo la creencia que este tipo de actitud corrige el comportamiento del niño, en otro sentido se asume como una forma de afianzar la autoridad de los padres. **"si no se les corrigen se hacen malandros"**, son expresiones corrientes que reflejan una forma de ver el problema.

Como mal comportamiento: se señala no hacer la tarea, no comer, pegar a su hermano, romper algo; no lo relacionan con algunos aspectos propios de desarrollo y aprendizaje de la conducta de los niños, que pueden ser manejados con solo la adquisición de hábitos.

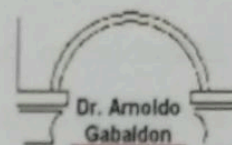
Un factor importante en cuanto al reconocimiento de las causas que originan este comportamiento es, la falta de educación de los padres y representantes en ésta área, la incapacidad para comprender y educar a un niño, el estrés y mal humor que origina lidiar cotidianamente con necesidades como: no tener trabajo, no tener como alimentar a sus hijos o no tener una pareja con quien compartir las responsabilidad de la crianza de los niños.

Igualmente, en estas comunidades se observa la presencia del consumo de alcohol y de drogas como causa que genera violencia a los menores.

El agresor frecuentemente es identificado como la madre. En general madres que desempeñan diferentes roles o quienes tienen que trabajar para llevar el sustento del hogar. Se identifico este trato en madres de muy corta edad que no están preparadas, ni práctica ni emocionalmente para el cuidado de los hijos, estas son madres con mucha ansiedad, con un grado elevado de nerviosismo y sensibles al stress, que reaccionan impulsivamente y agrediendo físicamente o psicológicamente al niño. Otro aspecto a resaltar es que por lo general los que maltratan han sido niños maltratados que ven esta forma de actuar como algo normal.

No se reconoce ninguna institución que trabaje con la prevención del Maltrato Infantil en la comunidad, o que se ocupe de brindar cualquier tipo de orientación en este sentido. Las personas entrevistadas reconocen la existencia de la Ley Orgánica de Protección de Niñas Niños y Adolescentes, como una institución no como una ley a seguir. De igual forma también reconocen la participación de las autoridades policiales en los problemas de maltrato como medio para formular las denuncias o buscar solución a un problema de violencia.

Es de destacar que no se promueven los aspectos positivos y si se da alguna recompensa al buen comportamiento en los niños esto se hace mediante la gratificación de forma material, dándole obsequios.



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA
"DR. ARNOLDO GABALDON"

PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PREVENCIÓN
DEL MALTRATO INFANTIL A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE SALUD.
BARINAS 2007

JUSTIFICACIÓN

El trabajo de investigación se planteo como el objetivo realizar una propuesta de participación comunitaria basada en la en la nueva estructura social que fundamenta la participación ciudadana en salud como derecho fundamental de tal forma que al reconocerlo como un grave problema de salud y social, con raíces culturales y efectos psicológicos irreversibles, se inicien acciones concretas orientadas hacia la prevención del maltrato infantil.

Se trata de poner en marcha medidas que privilegien las actividades basadas en un diagnóstico de necesidades propio de cada comunidad siendo necesario el carácter participativo, con énfasis en el fortalecimiento de la atención primaria, para alcanzar y mantener el completo bienestar físico, psicológico, espiritual, social y cultural de la población.

Sustentado en lo anterior se hace necesario propuestas de intervención que garanticen la participación comunitaria hacia la prevención del maltrato

infantil de manera que los representantes de la comunidad organizada estén en condiciones de intervenir directamente y apropiadamente en actividades de promoción y el fortalecimiento de la salud de la niñez y el desarrollo de forma de protección armónico integral de los niños.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General

Desarrollar una acción comunitaria orientada hacia el reconocimiento y la prevención del Maltrato Infantil a través de los Comités de Salud. Parroquia Ramón Ignacio Méndez. Barinas.

Objetivos Específicos

- Capacitar a los miembros de los Comités de Salud de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez para servir de líderes en la promoción y prevención del maltrato infantil.
- Promover la participación comunitaria en actividades de reconocimiento y prevención del maltrato infantil.
- Fomentar la participación comunitaria como protagonistas en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Parroquia Ramón Ignacio Méndez. Barinas.
- Desarrollar planes para la detención y la prevención del maltrato infantil en los comités de salud.

METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

Se utilizara una metodología cualitativa, empleando para llegar a una posible propuesta un grupo de discusión, método este que permitirá conocer un abanico de opiniones, ya que consiente la generación de ideas, para tratar de llegar a un consenso y priorizar actuaciones, esta opinión se sustenta en lo planteado por Hernández y otros. (2003). quien señala a los grupos de discusión como el método idóneo para conocer actitudes conocimientos y practicas de un tema determinado en una población,

Integrado al grupo de discusión se ha de aplicar la investigación - acción de la cual rastreando en sus orígenes se encuentra a Lewin. (1.946). con sus aportes esenciales sobre la contribución al cambio social, el carácter participativo, el impulso democrático y lo mas significativo que ha sido considerado como sus ideas cruciales, "la decisión de grupo" y "el compromiso para la mejora". En tal sentido, Lewin describió la investigación acción como un proceso de peldaños en espiral, donde cada uno se compone de planificación, acción y evaluación del resultado de la acción. La naturaleza cíclica de este enfoque requiere que los planes de acción sea flexible y dúctil, por cuanto no es posible prever con detalle todo lo que debe hacerse.

Como herramientas operativas para el desarrollo de esta propuesta grupal se usara la Planificación de Base, La Organización Panamericana de la Salud. OPS .(2001). lo conceptualiza: la metodología por medio del cual posibilita que un grupo humano identifique y defina su problema, analice las causas y consecuencias del mismo proponiéndose finalmente una serie de acciones o tareas para enfrentar dichas causas.

En este orden de ideas y orientadas a la formulación participativa de una propuesta de acción, para la prevención de el maltrato infantil se trabajara con los miembros de cada comités de salud de la Parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas, seleccionados según el muestreo intencional. De acuerdo a Cubero, R. (2004) quien refiere que el muestreo intencional selecciona una muestra en base a una o varias características predeterminadas, para obtener información sobre los miembros de la población que reúnan esas características. Este método es más útil para describir un fenómeno que para hacer inferencias estadísticas sobre su incidencia en la población.

Como criterios que caracterizan esta muestra relativos al interés del investigador se priorizan:

- Pertenecer a comités de salud de una comunidad o pertenecer a un solo establecimiento de salud.
- Dominio del grupo al minimizar el numero de participantes,
- Motivación del grupo ante el trabajo de investigación.
- Deseos de participar al establecer resultados.
- Grupo con personas de ambos sexos.
- Diferentes edades.

Para la realización de la planificación de base el grupo de participación puede estar conformado por 25 personas, permitiendo así enriquecer y profundizar en la calidad de la información.

PLANIFICACIÓN DE BASE

Trata de construir consenso a partir de un problema común a través de la población objeto, es una metodología que permite canalizar la participación social, se utilizara como ordenador de coherencias. La planificación de base sigue una matriz de trabajo que permite estructurar la propuesta a partir del problema estudiando, y cada una de las causas para definir actividades destinadas a responder o a enfrentar cada una de estas.

Se elabora utilizando una matriz siguiendo los siguientes pasos:

- **El problema:** la investigación proporcionó como resultado diversos problemas a tratar en relación al maltrato infantil, la cual se prioriza de acuerdo a las necesidades de solución mas urgentes a resolver por la comunidad, una vez priorizado a cada uno de ellos se le realizara un plan de actividades correspondientes.
- **Causas:** se analizaran respondiendo a diferentes interrogantes.
- **Consecuencias:** serán identificadas por los participantes en relación a cada problema y enumeradas según el que origine mayor daño.
- **Actividades:** se planificaran en respuestas a ¿Qué vamos a hacer? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo lo vamos a hacer?. ¿Cuándo lo vamos a hacer? ¿Quiénes o con quien?. ¿Qué van a necesitar?
- **Evaluación:** de actividades de forma permanente.

Cuadro N° 3
Matriz de Planificación de Base

Caracterización	Causas	Consecuencias	Actividad Entonces
<p>El problema</p> <p>MALTRATO</p> <p>INFANTIL</p> <p>Problemas</p> <p>Identificados</p>	<p>¿Por qué?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Por qué?</p>	<p>Efectos de las</p> <p>manifestaciones</p> <p>externas</p>	<p>¿Qué vamos a hacer? Objetivo</p> <p>¿Por qué? Razón o justificación</p> <p>¿Para qué? Logro de los Objetivos</p> <p>¿Cómo lo vamos a hacer?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades propuestas. ▪ Evaluación conjunta de las alternativas. ▪ Organización en comisiones o grupos de trabajos. ▪ Cada comisión debe trabajar un pequeño plan. <p>¿Cuándo lo vamos a hacer? Cronograma de actividades</p> <p>¿Quiénes van a estar implicados? Los participantes y los responsables.</p> <p>¿Qué van a necesitar? Recursos. Materiales o humanos</p>

Fuente: OPS

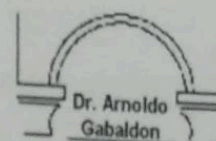
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alcalá, Pedro. (2006). *Ciudadanía y participación*. Instituto de Altos Estudios en Salud Pública. IAESP " Dr Arnoldo Gabaldon". Aragua, Venezuela.
- Álvarez, R. (1996). *El método científico en las ciencias de la salud. Las bases de la investigación biomédica*. Díaz de santos. Madrid, España
- Arias, Danubis. (2006). *Representaciones Sociales de los estudiantes de sociología del desarrollo*. UNELLEZ. Tesis para optar al título de Sociólogo. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ, Barinas, Venezuela.
- Arizmendi, Anahí. (2004). Encuentro Iberoamericano de defensores Consejo Nacional de Derecho de Niño Niñas y del Adolescente. Derechos de niños niñas y adolescentes. Declaración de San José. San José de Costa Rica.
- Armada, F. (2005). *Diseñar políticas de salud requiere tener la piel sensible a las necesidades del otro*. Revista, Ineo-salud. Nro2, Caracas, Venezuela.
- Avellaneda, Oscar. (1999). *Disciplina, maltrato infantil y depravación psicoafectiva*. Bogota, Colombia.
- Avilán, Rovira. (2005). *Investigación cualitativa en salud pública*. Caracas [http://www.anm.org.ve/FTPANM/online/Gaceta%20medica%202005%20Julio-septiembre/01.%20Editorial%20\(301-303\).pdf](http://www.anm.org.ve/FTPANM/online/Gaceta%20medica%202005%20Julio-septiembre/01.%20Editorial%20(301-303).pdf)
- Avilez, Ángel. (2000). *Maltrato Infantil*. Facultad de Derecho Escuela de Derecho, Ciudad Bolívar, Venezuela.
- Balestrini, Miriam. (2005). *La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social*. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Aragua, Venezuela.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires.
- CECODAP. (1995). Revista Somos Noticia. Situación de los Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes de Venezuela, volumen (1), Caracas.

- Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (1999).
- Cubero, Ricardo. (2004). *Metodología de la investigación* .Técnicas de investigación parte II. Universidad del Zulia, Venezuela.
- De La Barra, Flora. (1995). Pesquisa de maltrato infantil y juvenil .Rev. Chil. Pediatr. Volumen, 66, (2).pag 112-117. *Sociedad Chilena de Pediatría*. Chile.
- Feo, Oscar. (2005). *Sistema Público Nacional de Salud*, Revista INEO-SALUD, volumen (2), Caracas, Venezuela.
- Galizzi, Sergio (2003) *Intervención en Maltrato Infantil: Nuevas Formas de Vincularnos*. Buenos Aires, Argentina.
<http://www.medicoscomunitarios.gov.ar/trabajos/resumenes/resumen373.html>
- González, T. (2003). *Promoción del Buen Trato*. CECODAP.
- Herbert, Joseph. (1990). *Técnicas de investigación Cuantitativas*. Investigación social. Mc Graw Hill, Madrid, España.
- Hernández, J. Sampieri, R. Fernández, C. (1999). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill, México.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente (1998). Gaceta Oficial N° 5266. Extraordinario de 02 de Octubre de 1998. Caracas.
- Lewin, K. (1.946). Citado por Bisquena, (1989). *Metodología de la Investigación Científica*. Buenos Aires.
- Lomeña, J. (2001). *Técnicas Cualitativas de Investigación*. México.
<http://es.wikipedia.org/wiki/Percepci%C3%B3n> .Maltrato Infantil (visitado 2007, Marzo 12)
- Marín, I. (2001). *El Cambio en el Futuro del Sentido Común del Ciudadano* Estado Barinas. Tesis para optar al título de Sociólogo. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora. UNELLEZ, Barinas, Venezuela.
- Morales, Ruth. (2001). *Nivel de conocimientos sobre maltrato infantil y juvenil, previo y posterior a la aplicación de talleres de sensibilización dirigido a docentes de la parroquia San Migue*. Estado Lara. Departamento de medicina Preventiva y Social. Decanato de Medicina. UCLA, Lara, Venezuela.

- Ministerio de Salud. (2004). Servicio Autónomo IAESP "Dr Arnoldo Gabaldon". Manual de Elaboración de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales, Maracay, Venezuela.
- Ministerio de Salud. (2005). Normas de atención niños y adolescentes. Venezuela.
- Peña, Sara. (1995). *Una tipificación de las causas del maltrato infantil en Colombia*. WWW.tone.udea.edu.co/revista/mar97/tipifica.htm - 42k
- Pontón, Walter. (2005). *Teoría del apego y la transmisión transgeneracional del Maltrato*. Argentina. <http://www.monografias.com/trabajos43/maltratoinfantil/maltrato-infantil2.shtml>
- Rojas, M. (1995). *Las semillas de la violencia*. Editorial, Calpe. Madrid, España.
- Rubio, M. y Varas, J. (1999). *El análisis de la realidad en la investigación social*. Métodos y técnicas de investigación. Editorial, CCS, España.
- Salinas, Pedro y Campos, Nilda (2004). *Percepción de los Docentes Sobre el Maltrato Infantil* ULA, Mérida, Venezuela.
- Santana, Roberto. Sánchez, Ahedo (1998). *El maltrato infantil: un problema mundial Salud*. Cuernavaca, México.
- Sabino, Carlos. (1992). *El proceso de la investigación*. Lumen .Buenos Aires.
- Sierra, Carlos. (2003). *La violencia Familiar y su Vinculación con la Autoestima del Estudiante de Educación Básica* .Revista Ciencias de la Educación año 3 volumen, (2). Valencia, España.
- OMS, OPS Y UNICEF (2002). *Maltrato Infantil*. Convención Internacional de los Derechos del Niño. Documento. Sao Paulo, Brasil,
- Tapia, E. (2005) *Las representaciones sociales de la participación ciudadana de la comunidad universitaria*. Tesis para optar al título de Sociólogo. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora. UNELLEZ, Barinas, Venezuela.
- Wagner, W. y Elejabarrieta, F. (1997). *Representaciones sociales*. Psicología Social. España.

ANEXOS



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA
"DR. ARNOLDO GABALDON"

Trabajo de Grado. Propuesta de Intervención. Hacia la prevención del Maltrato infantil a través de los Comités de Salud. Barinas. 2007

ENTREVISTA 1

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Cuando son groseros con las personas viejas, con mala formación en el hogar, les pegan a los niños más pequeños, no hacen caso a la mamá, pero pasa porque los padres no los corrigen.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Les pegan, le reclaman le estiran ese cabello y los maltratan todo el día no a todos pero se ve de todo y mira también le quitan la televisión pero salen y la ven en otra casa, eso no sirve quitarle el televisor.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Si, siempre hay, que le peguen y le griten.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Son madres cansadas solas, que trabajan todo el día en la calle, hay problemas en las familias. ¿Qué tipo de problemas? necesidades, problemas con los maridos y pagan con los hijos.

¿Golpear o causar daño a un niño se considera como un problema de salud en su comunidad?

No lo reconocen, en parte hay casos mal hechos desde el punto de vista de las instituciones y social si vas a pedir hablar con alguien te grita la secretaria no esta no viene hoy y estas cosas no se corrigen, es un mal de todos y todos no estamos enfermos.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

No hay de esos casos, se llama a la LOPNA y a los funcionarios, al medico no. ¿Por qué a el equipo de salud no? no es necesario.

¿Según usted quien es más maltratador dentro de la familia?

Los maridos de las mujeres que no son los verdaderos padres de esos niños. ¿Qué otros reconoce? las madres, no se de otros.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

100% la gente de por acá lo justifica, los niños de hoy son muy entendidos y hay que corregirlos de alguna manera, si no te montan.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Maltratar no es solo golpear, es insultos psicológicos y verbales, ¿donde recibió información?. No he tenido información, se de la vida, yo fui muy maltratada ¿y del abuso sexual?, de eso no se nada.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

No en esta comunidad no hay quien trabaje eso, yo no conozco. **¿Y en el Estado?** la LOPNA del porque la Carolina, Casa de la mujer, porque los maestros muy poco.

¿Qué se hace en la comunidad ante el maltrato?

La comunidad lo permiten, no todos, pero les da igual.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Le dan un regalo que quieran, no se de otra cosa que hagan.

ENTREVISTA 2

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Se la pasan en la calle todo el día, piden dinero, grosería de palabra.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Los gritan con tratos groseros de palabra, le quitan el televisor, la mayoría son indiferente no le importan los hijos, por aquí hay una señora que los hijos están en la calle hasta las 2 de la madrugada ella se acuesta tranquila, no le importan los hijos y no toman en cuenta lo que hacen, de grandes se vuelven malandros.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cual es el mas común?

El más común es que le peguen con una correa y les griten.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Por rebeldes y groseros. ¿En relación a los padres? Los padres trabajan y quedan solos, los problemas y el estrés lo descargan con los hijos, por falta de educación o por no tener nada que ofrecer. Hay madres que no querían tener a esos niños.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

Para mi no es problema de salud, no es como una enfermedad no es como el dolor de cabeza

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

Si no es grave no.

¿Según usted quien es mas maltratador dentro de la familia?

Las madres, porque en mi comunidad hay mas mujeres que son madres y padres a la vez

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

Si. Se utiliza para corregir, pero eso no es motivo. La gente dice a mi me criaron así y no me paso nada.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil.

Maltrato infantil cuando los padres maltratan injustamente a sus hijos por nada sin razón como golpearlos con palos y rejos, palabras ofensivas y abuso sexual, Lo aprendí por las señoras de apoyo a la mujer.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

No creo por los momentos no antes llegaba el programa de apoyo a la mujer, ahora no conozco a ninguno **Y en el Estado?** La LOPNA, fundación del niño, los orientadores de la escuela.

¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?

Se envían a la LOPNA.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Los premian, **¿Como?** Le dan un regalo.

ENTREVISTA 3

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Cuando son groseros, juegan en la calle todo el día. Tocan las cosas que no deben o roban a sus padres. También los que pelean con los más pequeños como no se saben defender.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Pegarles con correas le desgasta el palo del cepillo, y le dicen palabras groseras que no deben decirle a sus hijos, ofensas de palabras, tirar sus hijos la calle.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Si, pegar con la correa.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Yo pienso porque no tienen educación, los maestros deberían orientar a los padres, personas que han sido maltratadas hay raíces que quedan en el corazón es una cadena de toda la vida. Puede ser por cansancio llegan cansado de la calle o porque están sin trabajo y le preocupan eso se desquitan con los muchachos.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

Si los niños sufren y pueden ser golpeados gravemente a demás del daño psicológico.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

No, no se en toda lo comunidad. Creo que no.

¿Según usted quien es mas maltratador dentro de la familia?

La madre, mi madre me pego y todavía no se porque, la madre esta mas con los hijos todo el día en la casa, no se da cuenta lo que hace con sus hijos.

¿Se justifica en las comunidades el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

En una persona violenta se puede justificar los padres que fueron maltratados si, pero no se justifica.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Que es un daño que se hace a los niños, físico, mental y sexual también. Como, estar descalzo, mal vestidos, no esta con los niños mas tiempo, o no orientarlos.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

CEDNA, fundación del niño, en mi salón el pastor nos habla de ese tema y lo estudiamos.

¿Qué se hace en la comunidad ante el maltrato?

No hacen nada, son indiferentes hay que trabajar para mejorar esa situación.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Se le dan regalos y abrazos y besos.

ENTREVISTA 4

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Que sea desordenado, grosero, vivan en la calle y tiren piedras.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Tienen conducta agresivas, los reprenden **¿como?** Con violencia les pegan y le prohíben lo que les gusta.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Las ofensas verbales, un correazo o que lo dejen en la calle todo el día y no les importe los hijos que se porten como se porten.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Por falta de educación de los padres, cuando un padre llega borracho, puede ser que la madre viva sola y tenga problemas económicos la pague con los hijos y porque hay muchas madres que no se dejan aconsejar.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

No lo ven como salud, con este tipo de problema se llama a la LOPNA y a la policía.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

Conozco de un niño que lo llevaron al hospital pero por lo general para que lo lleven.

¿Según usted quien es mas maltratador dentro de la familia?

Los padres, porque la madres están todo el día con los niños, pero el padre no, no le afecta pegarle o ser violento, porque no atiende todo el tiempo a los niños.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

No se justifica para nada ¿y en la comunidad? Creo que si para corregir a los niños.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Que no solo son golpes o conductas para reprimir, es la forma como se les habla, la desnutrición, no llevarlos a la escuela es no cumplir con los derechos del niño.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

Los maestros y la LOPNA., ¿qué otra conoces? En un caso en particular los consejos comunales, ningún otro.

¿Qué se hace en la comunidad ante el maltrato?

No se. llamar a las autoridades

¿Qué hacen cuando se portan bien?

No se, se hace muy poco.

ENTREVISTA 5

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

No respetan, no obedecen, son groseros y tienen mal trato con las personas mayores

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Castigos como no dejar que hagan lo que les gusta, los ponen a estudiar, a hacer la tarea, otros les pegan, muchos no le ponen cuidado a lo que hacen.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?Cuál es el mas común?

Los regaños, que le peguen con una correa.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

La falta de comunicación en problemas de las parejas, hombres que tienen otras mujeres, cuando las familias toman licor o una familia donde son violentos todos o son malandros o delincuentes.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

No, no sabría decirlo, cuando gritas a un niño queda con problemas en la mente pero las familias no se dan cuenta.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

Si no se le causa daño no son llevados cuando es mas grave se llama a la policía

¿Según usted quien es mas maltratador dentro de la familia?

El padre, la mujer es mas débil y más cariñosa con sus hijos los malcría.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

No se justifica pero los padres no son orientados en este sentido así los corrigen.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Es maltratar a los niños, con tratos inadecuado ellos quedan con problemas en la mente quedan marcados para toda la vida,

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

No. Conoce, conozco de la ley de la mujer y la de los niños la LOPNA del parque la Carolina

¿Qué se hace en la comunidad ante el maltrato?

Hace poco los comités estamos empezando

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Hablan bien de el con los vecinos, los defienden y le dan lo que necesite
juquetes, ropa, zapatos.

ENTREVISTA 6

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Hay niños que se portan muy bien la mayoría, algunos mal, alo mejor se portan mal en sus casas pero como uno no sabe, a los padres no le gusta que uno sepa las cosas malas de sus hijos lo ocultan. **Que hacen cuando se potan mal?** Son groseros, pelean entre hermanos, se salen a la calle es lo que te puedo decir.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Los reprenden en forma verbal y les pegan hay que no le importa que esos niños estén en la calle o en las casas ajenas.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad? Cual es el mas común?

Les pegan con la correa, los regañan, les quita el televisor.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Los problemas de las drogas, o no tener trabajo las preocupaciones ponen a la gente violenta.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

Si es un problema de salud a la larga o con el tiempo pueden traer daños o con el maltrato psicológico no pueden llevar una vida normal. Pero la gente no entiende eso o muy pocos entienden.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

No los llevan tiene que ser muy fuerte pero lo llevan al hospital

¿Según usted quien es más maltratador dentro de la familia?

Las madres solas o las abuelas que cuidan muchos nietos.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

No, los vecinos de por acá no lo saben eso es un trabajo de los comités de salud a nosotros nos dijeron eso pero quedo asta hay.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Es maltratar a un niño en su tierna edad le troncha su infancia y no puede crecer.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

Si educación los consejos de derecho del niño de la alcaldía y la fundación del niño.

¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?

Lo denuncia a la policía si es grave se lleva al ambulatorio.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Lo premia con un regalo.

ENTREVISTA 7

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Andan con personas dañadas, pelean se la pasan en la calle y no estudian.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

No todos pero se sabe que le caen a palos, le pegan, le jalan el pelo, yo conocí un caso de una niña de por la otra cuadra que le quemaban las manos con una cuchara caliente, pero como eso nadie lo cuenta.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Lo mas común es que le peguen con una correa también hay padres, que no le importa como se porte, que no dicen nada, si son ya mayores menos, porque le pueden asta pegar.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Porque tienen el autoestima bajo, no quieren a los niños, pagan la rabia con ellos, la falta de trabajo, o un padre que cuando toma le pega a sus hijos.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

Golpear a un niño no es bueno por la parte de salud hay que tomar conciencia y no utilizar los palos y las correas utilizar otras cosas.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

No las familias con esos problemas no van al ambulatorio a ver al medico.

¿Según usted quien es más maltratador dentro de la familia?

Son igual los padres y las madres.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

No se justifica ¿y la comunidad? muchos creen que a golpes se corrige a los hijos. Yo fui maltratado yo no lo hago con mis hijos.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

No se nada, pero como me golpeaban tanto a uno lo marcan y lo peor es andar marcado

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

Defensoría del pueblo y la LOPNA.

¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?

Hasta ahora nada para eso son los comités de salud y los consejos comunales.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Se abrazan y se besan y se le dan regalos.

ENTREVISTA 8

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Son niños malcriados que se la pasan en la calle y se meten con las familias, no quieren estudiar las niñas grandes se enamoran y se embarazan

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Muchos son indiferentes, otros los reprenden.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad? Cual es el mas común?

Si. Los golpean, los regañan, les dan coscorriones y el más común los golpean con las correas.

¿Que induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

La misma rebeldía de los muchachos que desespera a los padres, falta de educación, ya que por aquí no se orientan a los padres sobre eso y hay muchas necesidades, y muchas madres jóvenes que no quieren a sus hijos y se van y los dejan solos cuando llegan no los aguantan y les pegan.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

No, no se ve como un problema de salud.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

No hay costumbre de llevar los niños al medico después de una pela o un maltrato verbal.

¿Según usted quien es mas maltratador dentro de la familia?
Los padres porque son mas rígidos con sus hijos.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

Para que crezcan con buenas costumbres hay se hagan hombres de bien.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

No se muy bien de que se trata, se que es malo maltratar a los niños pero nadie me ha orientado.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

Aquí no hay quien trabaje eso, no se si en los derechos de la mujer.

¿Qué se hace en la comunidad ante el maltrato?

Algunos casos se denuncian a las autoridades o a los tribunales.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

No se hace nada.

ENTREVISTA 9

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Cuando son groseros no hacen nada no estudian y se la pasan en la calle o salen mal en la escuela.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Regañar o insultar o lo reprenden a golpes.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Si. Que lo golpeen es lo mas común o le den con una correa le quiten la televisión

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Las necesidades de las familias, en muchas oportunidades cuando los padres toman y borrachos les pegan a las mujeres y a los hijos, también hay drogas, y se ve en las muchachitas que son madres solteras.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

La comunidad no ve el maltrato como problema de salud ya que no se a tomado en cuenta en la parte educativa

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

La verdad no se.

¿Según usted quien es mas maltratador dentro de la familia?

El padre tiene el carácter mas rigido y la madre esta con los hijos es mas flexible.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

La represión es necesaria para que agarre temor al padre ellos tienen que tener a alguien para que les teman y se porten bien y hagan caso.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Se que es golpear a los niños gritares pero la vida se encarga de enseñarte. Falta establecer algo que mejore este problema

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

La prefectura, la LOPNA, la Defensoria del Pueblo

¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?

No nada,

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Los premian le compran un regalo.

ENTREVISTA 10

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Cuando son agresivos hacen tremenduras se meten con los vecinos se pelean en la escuela y no hacen caso.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Los reprenden o los castigan no los dejan ver televisor o les quitan lo que mas le guste, hay madres que los sacan a la calle para que no las vuelvan locas

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Si. Le dan duro con la mano y vulgaridades que lo que dan es pena.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Digo yo que los niños molestan a los padres y como no saben criarlos no se da educación y cuando llegan cansados del trabajo se trabaja todo el día y reciben quejas y también con padres que son violentos y delicados, aquí hay problemas ¿de que tipo? muchas necesidades.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

Si cuando le dan por la cabeza o un mal golpe pueden quedar locos, de resto la gente le pega a sus hijos pero no se dice porque es feo.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

No se llevan si no es grave no entiendo si tiene que ir al ambulatorio yo se que se denuncia.

¿Según usted quien es más maltratador dentro de la familia?

Las madres sobre todo cuando les toca ser padre y madre a la vez

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

Si ya les pego ya cuando no hay mas remedio pero por las piernas tampoco es que los vas a matar.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

No se nada del maltrato infantil quiero saber que es. No te puedo decir más.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

Lo que se, porque lo e visto que los maestros de la escuela han sacado a los niños y los llevan al modulo de la policía ponen la denuncia y de allí se llevan a los padres la LOPNA con la policía y los citan a la prefectura.

¿Qué se hace en la comunidad ante el maltrato?

No se. La comunidad no hace nada.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Se habla de lo bueno que es. Si salen bien en la escuela le dan un regalo.

ENTREVISTA 11

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Cuando pelean, maltratan a los animales, no van a la escuela, dicen mentiras, no hacen caso.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Los reprenden de golpes y de palabra, que no se le dicen a los hijos hasta los maldicen.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Es el de pegarles les dan unas pelás bravas, los regañan, le quitan ir a la cancha y los encierran el cuarto.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

No tener que ofrecerles, estar de mal humo, problemas de pareja.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

Es un problema grave, de la comunidad aquí hay mucha violencia no hay respeto, por nada se maltrata a los niños no sabemos que es importante la salud pero hay que aprender y enseñarles.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

Cuando se le ven a los niños más maltratados y golpeados de resto no se llevan al ambulatorio.

¿Según usted quien es más maltratador dentro de la familia?

Los dos el padre la madre, los tíos, Los padres castigan menos pero mas fuerte, las madres lo hacen mas seguido.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se por.

No se justifica, a veces no se componen y se tiene que hacer, pero es malo.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Es causar daños a un niño, por golpes o gritos o reclamos.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

En el modulo dan charlas, en la escuela.

¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?

Se están organizando grupos de trabajo con los comités de salud, **que van a hacer?** Pedir ayuda a la gobernación a salud.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Se le da un regalo y se le dice que lo esta haciendo bien.

ENTREVISTA 12

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Por la conducta, su forma de ser y cuando son muy rebeldes, además los niños son muy tremendos

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Hay unos padres que no son tolerantes y los maltratan físicamente y los castigan, a lo igual hay padres que se preocupan y tratan de hablar con ellos.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Si, el más común es el maltrato físico y verbal

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Hay padres que no son tolerantes y a su vez hay padres que no son estudiados y no les importa el trato que les dan a sus hijos, también puede ser que los padres tuvieron una educación igual y eso es lo que les enseñan, la crianza es una rama porque todo depende de cómo fueron criados ellos.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

Primero que golpear a un niño ya es un daño psicológico y segundo claro que también es un daño a la comunidad los padres tienen que tomar conciencia con sus niño ya que son bebés inocentes

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

Primero al médico y luego hay que proteger ese niño y hay que llevarlo al CEDNA.

¿Según usted quien es más maltratador dentro de la familia?

Por lo general los dos padres y también hay casos de los padrastros que maltratan muchos a los hijastros por que no los toleran.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

Se justifican para que los niños tomen conciencia y no lo vuelvan hacer.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Es un maltrato físico mental y verbalmente que se le hacen injustamente a los niños.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

Si, CEDNA, la fundación del niño entre otras.

¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?

Hay personas que no les importa y no hacen nada y como no son sus hijos

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Hay unos que no les dan consejos y que continúen así y también hay otras que los esta comprando para que sigan así.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

En algunas ocasiones por que no cumplen con las obligaciones que se les asignaron.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Cuando personas extrañas golpean a un niño. Del abuso sexual? No se, es malo pero no se habla.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

La escuela los maestros, la LOPNA.

¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?

La comunidad no hace nada, en la fundación del niño hay una profesora que da ayuda. **Que tipo?** Da consejos a las familias.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Se los llevan al parque o a las fiestas y los dejan ver televisión.

ENTREVISTA 14

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Cuando no hace caso y dice groserías, Son llorones, no quieren estudiar, o están todo el día en la calle.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Los golpean o les gritan para que no se comporten así. Los castigan

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Jalones de oreja, coscorriones, les pegan con una correa frente de los demás niños.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Pues que ellos fueron tratados de esa manera y por eso creen que es así es como se debe tratar a sus hijos y no de otra manera. No conocen otra forma para que sus hijos no sean delincuentes, tienen necesidades.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

No por que todos lo hacen y nadie a protestado por eso.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

Por las heridas que el niño tenga.

¿Según usted quien es más maltratador dentro de la familia?

Los padres y las madres por igual. Las madres lo hacen con más, que los padres por que ellas están mayormente. Pero también pueden ser otros como hermanos, primos, etc.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

Todo depende de lo que hagan. Algunos se portan bien pero igual los maltratan.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Cuando golpean a los niños.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

No tengo idea, por aquí no hay. Como comité se debería trabajar para que se forme una institución aquí.

¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?

Nada, solos los padres les dicen a sus hijos que se porten bien o les va a pasar lo de a ese niño. **Como?** los comparan.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Les dan regalos, o los llevan a pasear.

ENTREVISTA 15

¿Cuándo considera que un niño se porta mal?

Cuando son rebeldes, no quieren estudiar en la escuela, se van con los novios, o hacen rubieras o desorden en la casa.

¿Qué hacen los padres ante este tipo de conducta?

Los reprenden con golpes, los guindan de las orejas, los encierran en el baño, de dan coscorrones.

¿Conoce de algún tipo de maltrato de niños en la comunidad?

¿Cuál es el más común?

Jalar las orejas pegar en la boca y gritarlos.

¿Qué induce a los padres a proporcionar este tipo de trato?

Para mi es la necesidad de no poder darle de comer, en este barrio hay mujeres solas que no tienen quien les de y eso provoca nervios y terminas pegándole a los hijos. El alcohol.

¿Golpear o causar daño a un niño es considerado un problema de salud en su comunidad?

Es un problema que se denuncia a la prefectura o la policía.

¿Los niños maltratados tienen que ser llevado al médico o al ambulatorio? ¿Por qué causa?

Yo digo que si son muy golpeados si, pero aun así no los llevan para que no los pongan presos.

¿Según usted quien es más maltratador dentro de la familia?

Las madres porque son muy malcriados.

¿Se justifica el maltratar a los niños que no obedezcan o se porten mal?

Quando dan motivos Cuales? Se portan mal, hay que corregirlos a tiempo.

¿Qué conoce usted sobre el maltrato infantil?

Que puede causar cosas malas, no reconozco, no se.

¿Conoce alguna institución que ayude a los niños y a los padres?

No conozco en el barrio, en la fundación del niño y en el materno infantil dan charlas.

¿Qué se hace ante el maltrato en la comunidad?

Nada, este es un trabajo que hay que hacer con los comités.

¿Qué hacen cuando se portan bien?

Se le da un regalo, que otra cosa no recuerdo

